

EDICTO

El Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial N° 4 de San Martín, comunica que en **SVAGELJ GERMAN HECTOR y otro/a C/ TREJO MARTA ISABEL S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte 58161 N° Recp. SM - 7763 - 2012**), que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, CSM N° 1569, Cuit 20-12506336-6, IVA monotributo, subastará en forma electrónica (según Ac 3604/12 SCBA), a partir del día **26 de Marzo de 2.020 a las 11 hs y finaliza el día 14 de Abril de 2.020 a las 11 hs.**, el inmueble de la calle San Luis N°2.114 y de la constatación surge que es una unidad funcional que tiene entrada por el N° 10.144 de la Av Pte. Perón, de la localidad de Loma Hermosa, Tres de Febrero, Pcia de Bs. As, Nom. Catastral; Cir IV, Sec P, Manz 106, Parc 01, Subparcela 2, Matr. 27265/2, Pda Inmobiliaria 117-110223-1, tiene una superficie de 13,29 m2. (según informe de dominio).- **Exhibición del bien el día 13 de Marzo de 2.020 de 14 a 16 hs.- Deudas:** Arba, \$ 1.990,90 al 15/5/19.- Mun \$ 26.965, al 16/7/19.- Aysa \$ 35.134,58, al 16/7/19.- **Ocupación:** Ocupado por Fernando Arriola en carácter de inquilino según mandamiento de constatación de fecha del 4/9/18.- **BASE \$ 82.675.-** Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (ello teniendo en cuenta el depósito en garantía) y la constitución de domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC.- Comisión del 3% a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, todo ello en el acto de la firma del acta de adjudicación.- Todo interesado en participar de la subasta deberá indefectiblemente en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales, siendo "**como fecha límite de presentación de Acreditación de POSTORES para el día 19 de Marzo de 2.020 a las 11 hs.**" Para participar en esta subasta, se exige que los interesados depositen en garantía (mediante depósito y/o transferencia bancaria la suma equivalente al 5% sobre la base de la subasta, o sea la suma de **\$ 4.133,75** (art. 562 del CPCC). ello en los términos del art. 22 del Ac. 3604/12, en la cuenta bancaria de autos 5100- 027- 8524344, cuyo CBU es 0140138327510085243445, CUIT PODER JUDICIAL: 30-99913926-0.- Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. **El Acta de adjudicación se realizará el día 04 de Mayo de 2020 a las 10:00**, en el Juzgado y en presencia del Actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el Martillero interviniente a proceder a la confección del acta de adjudicación del inmueble.- En tal acto, el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y al saldo de precio.- En igual sentido, deberá acreditar el pago de la comisión a favor del martillero y aportes de ley.- Titular de dominio; Trejo Martha Isabel DNI 12.747.854.- El presente edicto se publicará por 3 días en Boletín Oficial, Gral. San Martín, a los del mes de Febrero de 2.020.-

El presente edicto se publicará por 3 días en Boletín Oficial, Gral. San Martín de Febrero..... de 2.020

VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

20/02/2020

01:38 p.m.

Nro. de Ticket: 3342993

Tasa no impositiva SIEP

Transacción: 904667147

Tarjeta: Visa

Nro. de Tarjeta: 3462

Cod. Autorización: 002086

Total: ARS 5400,00

MUCHAS GRACIAS

TICKET CLIENTE

INFORMA FECHA DE PUBLICACIÓN DE EDICTO.

Señor Juez:

Patricia M. BONAVERA, Directora Provincial de Boletín Oficial, con domicilio electrónico constituido en boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones me presento en estas actuaciones a efectos de informar que el Edicto adjuntado se publicará el día 28/02/2020.